

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DEL INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REGULACIÓN AMBIENTAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Descripción	Informar a la población sobre la posible realización de proyectos, obras o actividades, así como sobre los posibles impactos socio-ambientales, con la finalidad de recoger sus opiniones y observaciones, e incorporar en los Estudios Ambientales.
¿A quién está dirigido?	Al facilitador ambiental (persona natural o jurídica), una vez concluido el proceso de participación ciudadana, elaborará el informe de sistematización con los respectivos medios de verificación. El informe deberá incluir el análisis de la información obtenida de los mecanismos de participación ciudadana. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none"> Resolución de aprobación o negación del informe de sistematización del proceso de participación ciudadana en regulación ambiental
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ul style="list-style-type: none"> Formulario “Solicitud para trámites de la dirección de Ambiente”. Informe de Sistematización del Proceso de Participación Ciudadana.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> Descargar el formulario de la solicitud y llenarlo debidamente. Ingresar la solicitud junto con los requisitos en la Ventanilla Universal Virtual en la página web institucional o a través de las ventanillas indicadas en la sección ¿Dónde y cuál es el horario de atención? Posteriormente, esperar la notificación de culminación del trámite a través del correo electrónico registrado, o efectuar el seguimiento del trámite, a través de la Ventanilla Universal Virtual. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Este trámite se lo puede efectuar a través de los siguientes canales de atención: <ul style="list-style-type: none"> Ventanilla Universal Virtual: a través de la Página Web del Municipio de Guayaquil, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Ventanillas Universales Presenciales: de lunes a viernes de 08h45 a 16h30, ubicadas en: <ol style="list-style-type: none"> Palacio Municipal (Malecón y 10 de Agosto) Centro Polifuncional ZUMAR Terminal Terrestre Corporación Registro Civil ubicada sobre la Av. J.Tanca Marengo Edificio EPICO dentro de Guayarte Mercado Municipal Artesanal Machala Centro de Atención Municipal Integral CAMI de la Av. 29 y Oriente

8. Terminal Metrovía en la Av. 25 de Julio
9. Posorja: Corporación Registro Civil
10. Tenguel: GAD Parroquial de Tenguel

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Laura Díaz Castro
Correo Electrónico: laudiajc@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 04-2594800

Transparencia